

La Tribuna

SUSCRIPCION MENSUAL: \$1.00
 NÚMERO SUELTO: \$0.10

Diario político y noticioso de la tarde

ADMINISTRACION—Calle del 25 de Mayo, núm. 89.

LA TRIBUNITA

MONTEVIDEO, SEPTIEMBRE 14 DE 1868

HORROROSOS TERREMOTOS

PERU Y CHILE

Nuestros corresponsales nos transmiten de Buenos Aires los tristes pormenores sobre los horribles terremotos que han tenido lugar en el Perú y Chile.

Buenos Aires, setiembre 11, a las 1 1/2 de la tarde.

Arica, Iquique y Chacabuco fueron inundados por el mar, destruyéndolos completamente el día 13 de agosto.

Se cree que el Callao haya corrido igual suerte.

Talcahuano, Penco y Santo Tomé, puertos chilenos, sufrieron bastante también.

En Arica se perdieron los buques de guerra «Mercedes», «Valerón» y «Friedonia» y la caleta peruana «América» con 300 hombres de tripulación. Estos buques fueron arrojados fuera del mar mas de tres mil metros.

Tacna y Pisagua sufrieron bastante también.

Mejillones fue destruido.

En Arica subió el mar 30 varas sobre la población.

Es antea de desgracias.

Del ejército nada de particular.

Buenos Aires, Setiembre 14, a las 12 del día.

Rufino Varla a Bustamante.

Una carta del señor Sarraute de Valparaíso, fecha 22 del pasado, que acabamos de ver, asegura que el Callao habrá corrido la misma suerte que Arica, Iquique y Chacabuco.

Arica, Iquique y Chacabuco han sufrido terriblemente con temblores de tierra, y marejada.

Los primeros tuvieron lugar en la tarde y noche del 13, y la segunda en la noche del mismo día.

Dos buques se perdieron en Arica: uno se fue a pique, y el otro fue a dar a mil metros de la playa.

Un testigo presencial refiere que el 13 a las 5 y cuarto de la tarde, estando fondeado en Chacabuco el vapor «paquete Santiago», sintió un espantoso terremoto, cuya duración fue de 15 a 20 minutos.

El vapor rompió sus cadenas.

Gracias a esto, pudo salvarse.

El mar entró y arrasó con la población y habitantes.

En Arica, el terremoto echó abajo casi toda la población.

Una gran ola de mar, acabó con lo que quedaba en pie.

Bararon los buques norte-americanos de guerra «Waterer», «Ponton» y «Friedonia».

Un mensaje telegráfico a Valparaíso, dice lo siguiente:

«Las noticias que hemos recibido sobre la catástrofe de Perú, son de tal manera contradictorias, refieren desastres de tanta magnitud, que creemos no deben darlas.»

Mencionaremos algunas de horrible realidad.

La pérdida de la «América» con toda su tripulación, 200 hombres—y de la «Friedonia», de que solo se han escapado el comandante y el contador.

Se dice que en Arica, la primera ola, arrebato el muelle llevándose no menos de 3000 mas personas que se hallaban en él.

Todo lo que se ha comunicado, es nada.

Lo sucedido, es una cosa, nunca vista.

Es necesario oírlos a los que se han salvado y vienen en el vapor con lo encapsado, para poder formarse una idea de tan inmensa desgracia.

En Arica, se ha perdido todo, absolutamente todo, dicen algunas cartas.

La oleada subió treinta varas sobre el nivel del mar, haciendo flotar el edificio de la Aduana de ese puerto como otra arca de Noé y despidiendo todo el edificio que era de madera, el retirarse, en la noche, de la población.

En Tacna, ha sido arruinada gran parte de la población.

Se dice que en algunos puntos han brotado abundantes manantiales de agua sulfurosa.

Como a las nueve de la noche, del día 13, se sintieron en Talcahuano tres fuertes temblores, siendo el segundo de ellos mas recio.

El mar, tanto en ese puerto como en el de Penco, subió, primero, mas de lo ordinario, retirándose en seguida hasta que, a eso de las diez y cincuenta minutos de la noche, creció de nuevo hasta las plazas de armas de ambos lugares.

En Talcahuano, destruyó completamente uno de los muelles y deterioró los otros en gran parte.

Lo mismo sucedió en Penco, agregándose aquí la destrucción de algunas casas y bodegas.

En Tomé, aconteció algo parecido a lo anterior.

El vecindario abandonó la población y huyó a los Cerros.

En Valparaíso, solo se ha notado el fenómeno del 13, por un cambio de las mareas.

Noticias sueltas.

En telegrama recibido hoy, por El Telégrafo Marítimo, se dice lo siguiente:

El ejército aliado y la escuadra avanzan. Cáceres se dirige contra las fuerzas nacionales.

Se cree que el General Mitre regresa para atacarlo.

Boletín del día

El temporal de agua que se ha sentido aquí y en Buenos Aires por 15 días consecutivos, ha sido general en nuestra campaña y en la de Entre-Ríos.

En primera, agua toda la que quiera!

El señor Thompson, ministro argentino en esta República, sigue hoy viaje hasta Buenos Aires, con motivo del grave estado de salud de su señora madre.

Se va a establecer en Nueva Palmira un gran molino de viento que según dicen los inteligentes, será el primero por sus proporciones en el país.

En Patagónica, como aquí, han empezado a circular de tal modo los vales, que ya no se ve otra moneda de 1, 5, 10, 15 y mas centésimos.

En aquella ciudad se iba a proceder a la mensura del pueblo, bajo la dirección del señor Mackinnon.

En aquella ciudad se iba a proceder a la mensura del pueblo, bajo la dirección del señor Mackinnon.

Dice El Eco de Tacuarembó:

«Ayer hemos recibido la noticia de un

susceso que ha tenido lugar en San Gregorio.

En la breve referencia que se nos hace y de que no hay parte oficial todavía, se dice que el yerno de don Lucas B. vanis ha muerto de un pistoletazo a otro individuo, por haber este dado unas bofetadas a la esposa del primero.

«Comunicaremos este hecho tan luego como se reciban los datos que dijeron orijen al susceso.»

El señor Cabal, gobernador de Santa Fe, piensa bajar hasta Buenos Aires, y luego a esta capital.

Aparte de otros negocios, parece que viene a visitar a Sarmiento y a felicitarlo.

¿Qué espichel?

La señora del general Balle debe seguir viaje hoy para Mercedes, con el objeto de asistir el día 21 a la fiesta de la consagración del templo de aquella localidad, y del que será madrina en unión del señor comandante Ordóñez, su hermano, que representará al señor presidente en ese acto.

Los diarios de Buenos Aires, casi todos, anuncian que Sarmiento y Mitre comieron juntos ayer.

Solo les ha faltado dar el menú.

Esta noticia produjo gran agitación en la Bolsa.

Dice La Tribuna argentina:

«Los señores James, Sforzage, Luis Savor, G. Malt, Bustamante y Galup se han presentado al gobierno nacional, pidiendo permiso para establecer en nuestros puertos y ríos con el objeto de reparar buques.»

El primer establecimiento tendrá de largo 320 pies, 65 de ancho en la boca, 45 de ancho en el fondo y 22 de profundidad, y será provisto de las bombas, centrífugas y demás elementos necesarios para reparar los buques averiados.

«Los solicitantes piden al gobierno se suscriba con 50 acciones, de 200 pesos fuertes de valor cada una, privilegio por diez años y exoneración de derechos de aduana para los materiales que sea necesario introducir. Suponemos que el gobierno, pasará este asunto al congreso por lo relativo al privilegio que solicitan los peticionarios.»

Los señores Lezica y Lanus piensan, así que termine la guerra establecer una carrera de vapores de primera clase en el Berrmejo. Para el objeto ya tienen en Estados Unidos un agente encargado de la construcción de vapores especiales para esa navegación.

Las últimas noticias de Entre-Ríos afirman que Urquiza había licenciado la guardia nacional y que todo el mundo se había retirado pacíficamente a su casa.

La República de Buenos Aires asegura que el doctor Velez hará parte del ministerio de Sarmiento.

Tuvo lugar en Buenos Aires tras de anteayer, el entierro del renombrado señor Curlew, antiguo capitán del paquete inglés Arno y que de tantas simpatías gozaba en el Río de la Plata.

Lamentamos, con todos sus compatriotas y amigos, la pérdida de este tan valiente y diestro marino, como apuesto y distinguido caballero.

El vapor 17 hará un nuevo viaje de placer hasta Humaitá.

Dice un diario bonaerense:

En Patagones he sucedido algo muy original, curioso por demás.

Esperaban al comandante que el gobierno les enviaba.

Cuando llegó el vapor, se presentó una Comisión que iba a recibirle.

Se dirigió hacia un joven que medio en turca saludaba a Patagones, parado en la popa y gritando.

—¡Infante! Yo te saludo, tierra de los que yanganos!

—Señor, dijo uno de la comisión, ¿tendrá

acaso el honor de hablar con nuestro comandante?

—Es verdad, tenéis razón.

Y quien no había dicho esto, cuando me lo bajaron a tierra en triunfo, y le dieron un oiparo banquete.

El comandante brindaba a cada momento en latín, cosa que tenía de un humor diabólico a la comisión del banquete.

Como era de esperarse, la turca fue general.

A la mañana siguiente pidieron su nombramiento al comandante.

Entonces el joven, con toda la humildad de su vaino, su nombramiento que era... de maestro de escuela!

La tunda que sufrió entonces el infeliz fue tan respetable, que según nos dicen se volvió en el mismo vapor con el que vino.

Paréceme que en Patagones, mas que maestros de escuela, quieren comandantes.

Don Avilino M. Sarmiento ha sido nombrado comisionado de órdenes en P. i. n. c. u.

El general Birges se halla en Mercedes, de paseo.

El código civil estará en venta en la oficina de La Tribuna, desde el próximo miércoles 16, según el aviso de los editores de esa importante obra y que hoy publicamos en la sección garcilla.

De La Revista Médica—Quiliza de Buenos Aires tomamos los siguientes datos sanitarios que reputamos de gran importancia.

REVISTA DE LA QUINCENA.—En la quincena que acaba de transcurrir, el temporal ha sido, como habitualmente sucede, en nuestra ciudad, muy variable, pues así como unos días la atmósfera estuvo serena y despejada, en otros se mostró anubarrada, tempestuosa, y viciosa; sucediendo otro tanto con los vientos reinantes, que tan pronto soplaron con fuerza como fueron suaves, predominando los del N. E. y del S. La columna barométrica osciló entre las 29 y 31 pulgas inglesas, elevándose el máximo de temperatura a 15° y 1/2 de la misma escala sobre cero.

Como consecuencia de las vicisitudes atmosféricas apuntadas, han predominado las afecciones catarrales, inflamatorias, reumáticas y nerviosas; observándose en niños y adultos la bronquitis, los catarras bronquiales y laringeos, corizas, neumonías y pleuritis, pluriplasias y demás dolores reumáticos, dolores nerviosos, en especial suprarbitarios, calenturas gástricas, foides y disenteria.

«Siguen así mismo observándose algunos casos de viruela; y tenemos noticia de algunos de tétano ocurridos en recién nacidos.»

«Es de notar también la tendencia de ciertas enfermedades a tomar el tipo intermitente, y la observación de algunos casos de fiebres de esta clase contraindicadas por individuos que no se habían movido de esta ciudad y que tampoco las habían padecido anteriormente, ni sufrían afección alguna que pudiese, mas o menos explícita, su aparición.»

«Sin embargo de esto, puede decirse que el número de enfermos no es mas crecido que en la quincena anterior, ni las enfermedades se muestran mas rebeldes a los medios de tratamiento.»

Tuvo lugar ayer en el salón de la Universidad la segunda conferencia pedagógica.

Parece que la discusión fue bastante acalorada, ocurriendo incidentes algo desagradables en el curso de ella.

Nos han prometido algunos pormenores para mañana.

Se nos dice que el comercio piensa hacer una exposición al Gobierno, pidiendo que el señor Raker sea nombrado administrador general de correos, con efectividad.

Apoyamos la idea como apoyaríamos el nombramiento que seria a todo entera justicia.

Setiembre 14 de 1868.

Ayer a la una del día fué recibido oficialmente por el señor presidente el ministro de la república de los Estados Unidos, general Wernington.

Via a continuación los discursos cambiados.

TRADUCCION

Señor presidente:

Al presentarme cerca de vuestro gobierno como ministro de los Estados Unidos, tengo el honor de comunicaros la gran satisfacción que siempre ha existido y con tan buen éxito ha conservado entre ambos gobiernos. Me ha autorizado, pues, para comunicar en nombre de la república del norte a v. Hermana del sud, los mejores deseos de mi gobierno por el desarrollo de vuestra riqueza, por la prosperidad de vuestro pueblo y por la estabilidad de vuestros sistemas de gobierno que tan eminentemente distinguen la excelencia de vuestros institutos republicanos. Al comenzar, señor presidente, mis relaciones oficiales con la república Argentina, me inspira la confianza de que esas relaciones que se han conservado tan agradablemente por mis distinguidos predecesores y que yo tan cuidadosamente trataré de cultivar durante mi residencia en vuestro país, cedan en beneficio de ambos gobiernos con recíproca ventaja; y aseguro a V. E. que tanto en mis esfuerzos personales como en mis relaciones oficiales, nada omitiré para conseguir ese resultado.

Y ahora tengo el honor de presentar a V. E. la carta del presidente de los E. U. dirigida a V. E., en que me acredita como su ministro residente cerca de este gobierno.

El presidente, general Mitre, contestó:

Señor ministro:

Recibo complacido la carta que os acredita como ministro residente de los Estados Unidos de América cerca del gobierno de la República Argentina, y agradezco los fraternalísimos votos que a su nombre habéis manifestado en favor de nuestra prosperidad y engrandecimiento.

La analogía de nuestras respectivas constituciones y los comunes intereses de ambos países, contribuirán poderosamente, señor ministro, a que vuestra misión de por resultado estrechar más aun, si es posible, los vínculos de perfecta amistad que felizmente lo han, acreditando a la vez la excelencia de los principios republicanos que uno y otro profesamos.

El pueblo y el gobierno argentino no olvidan lo que le deben a la gran república en el reconocimiento de su independencia; y teniendo presente los buenos ejemplos que le ha dado en el camino que recorre, saludan en su nombre en vuestro distinguida persona al pueblo y al gobierno de los Estados Unidos, haciendo votos por su felicidad.

Recibiendo, a la vez que completando una noticia que dimos ayer, diremos que el vapor inglés "Anna Selby" fué comprado en esta ciudad por don José Cándido Gómez y ya siguió viaje para el Paraguay con bandera brasileña y con el nombre de "S. Christóbal".

Preparado con bastante lujo y confortabilidad, será probablemente el yacht del comando en jefe de todas las fuerzas imperiales.

Según los registros de aduana, la contribución directa de la ciudad de Buenos Aires producirá 8.500.000 pesos en el presente año, con arreglo a los registros del año anterior, próximamente cinco millones, lo que hace un total de trece millones de pesos, lo que excede un poco al cálculo presentado por el gobierno del año anterior.

La estadística de la administración general de correos en el mes pasado es la siguiente:

Recibido—81,221 cartas.
50,613 paquetes impresos.
3,295 despachos oficiales.
87 buques a vapor.
207 mensajerías corrientes.
2 correos extraordinarios.
250 caminos de fierro.
Deposito—60,292 cartas.
50,570 paquetes impresos.
1,632 despachos oficiales.
1,663 id id distribuidos en esta ciudad.
83 paquetes a vapor.
203 mensajerías corrientes.
250 caminos de fierro.

Lo producido fué 221,062 P. 0 rs.; metalino 8.932 P. 51 s.

Se ha terminado por el ingeniero nombrado al efecto, el estádio del ramal que debe construirse desde el río Luján a la Floresta.

Sometidos los planos al director del ferrocarril del Oeste, ha aconsejado que el empalme se haga en la Floresta, y con el objeto de servir a esa nueva línea, ha ofrecido el tren rodante de ese camino, para los arreglos que son de práctica en estos casos.

Los concesionarios tratan ahora de formar la compañía, y nos consta que ya existen con capitulistas importantes, que entrarán en la empresa.

Se ha dado principio a la colección del telégrafo eléctrico en prolongación de la ciudad de Mercedes.

Este trabajo está confiado a la dirección de los señores Mañé y Silva, bajo la inspección del señor Ringelet, ingeniero residente del ferrocarril del Oeste.

En la última sesión del senado hubo un incidente personal entre el senador Oroño y el doctor Elizalde.

El señor Oroño aseguraba que existía una nota del ministerio de Relaciones Exteriores dirigida al general Mitre, autorizándolo a tratar con el enemigo.

El señor Elizalde lo negó.

El señor Oroño dijo entonces que publicaría esa nota.

El señor Elizalde lo provocó a que lo hiciera.

El señor Oroño, cumpliendo lo que prometió, publicó la nota en cuestión.

Esa nota dice así:

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Buenos Aires, setiembre 26 de 1868.

Al Excmo. Sr. Presidente de la República.

General en Jefe del Ejército Aliado en operaciones contra el Paraguay.

He tenido el honor de recibir las notas de 13 y 16 del corriente, dando cuenta de la conferencia celebrada con el presidente del Paraguay y de la resolución adoptada, de acuerdo con los representantes de los gobiernos aliados, refiriendo al asunto a estos: Aunque V. E., en su carácter de General en Jefe del Ejército Argentino, está investido de los poderes necesarios para tratar con el enemigo, sometiéndolo a lo que acordare a la aprobación de su gobierno, a su embargo se acompaña a V. E. una plenipotencia en forma para que pueda hacerlo en la oportunidad que crea conveniente, previniéndole que por su parte lo autoriza a separarse del tratado de alianza en todo aquello que no tenga una importancia trascendental y que pueda acordarse sin comprometer ni el honor ni los intereses permanentes de la República, siempre que por su parte, autorice también los aliados. El gobierno supone que el Excmo. Sr. Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de S. M. el Emperador del Brasil en misión especial, Dr. D. Francisco Octaviano de Almeida Rosa, y el Excmo. Sr. gobernador provisorio de la República Oriental del Uruguay, brigadier general don Venancio Flores, tendrán iguales poderes, y si no los tienen, debe V. E. solicitarlos para estar habilitados a proceder según lo exijan los sucesos que por momentos deben tener lugar.

El gobierno, además, da consentimiento de esta comunicación a los gobiernos aliados.

Dios guarde a V. E. muchos años.

J. Rufino de Elizalde.

—Han corrido rumores de que el gobernador Torrent, de Corrientes, ha salido a campaña, en persecución de Cáceres, y a la cabeza de la guardia nacional.

—El Excmo. Sr. ministro de Hacienda, don Juan José de Urquiza, ha salido a campaña, en persecución de Cáceres, y a la cabeza de la guardia nacional.

—El Excmo. Sr. ministro de Hacienda, don Juan José de Urquiza, ha salido a campaña, en persecución de Cáceres, y a la cabeza de la guardia nacional.

—El Excmo. Sr. ministro de Hacienda, don Juan José de Urquiza, ha salido a campaña, en persecución de Cáceres, y a la cabeza de la guardia nacional.

—El Excmo. Sr. ministro de Hacienda, don Juan José de Urquiza, ha salido a campaña, en persecución de Cáceres, y a la cabeza de la guardia nacional.

—El Excmo. Sr. ministro de Hacienda, don Juan José de Urquiza, ha salido a campaña, en persecución de Cáceres, y a la cabeza de la guardia nacional.

—El Excmo. Sr. ministro de Hacienda, don Juan José de Urquiza, ha salido a campaña, en persecución de Cáceres, y a la cabeza de la guardia nacional.

—El Excmo. Sr. ministro de Hacienda, don Juan José de Urquiza, ha salido a campaña, en persecución de Cáceres, y a la cabeza de la guardia nacional.

—El Excmo. Sr. ministro de Hacienda, don Juan José de Urquiza, ha salido a campaña, en persecución de Cáceres, y a la cabeza de la guardia nacional.

—El Excmo. Sr. ministro de Hacienda, don Juan José de Urquiza, ha salido a campaña, en persecución de Cáceres, y a la cabeza de la guardia nacional.

—El Excmo. Sr. ministro de Hacienda, don Juan José de Urquiza, ha salido a campaña, en persecución de Cáceres, y a la cabeza de la guardia nacional.

—El Excmo. Sr. ministro de Hacienda, don Juan José de Urquiza, ha salido a campaña, en persecución de Cáceres, y a la cabeza de la guardia nacional.

—El Excmo. Sr. ministro de Hacienda, don Juan José de Urquiza, ha salido a campaña, en persecución de Cáceres, y a la cabeza de la guardia nacional.

—El Excmo. Sr. ministro de Hacienda, don Juan José de Urquiza, ha salido a campaña, en persecución de Cáceres, y a la cabeza de la guardia nacional.

—El Excmo. Sr. ministro de Hacienda, don Juan José de Urquiza, ha salido a campaña, en persecución de Cáceres, y a la cabeza de la guardia nacional.

—El Excmo. Sr. ministro de Hacienda, don Juan José de Urquiza, ha salido a campaña, en persecución de Cáceres, y a la cabeza de la guardia nacional.

—El Excmo. Sr. ministro de Hacienda, don Juan José de Urquiza, ha salido a campaña, en persecución de Cáceres, y a la cabeza de la guardia nacional.

—El Excmo. Sr. ministro de Hacienda, don Juan José de Urquiza, ha salido a campaña, en persecución de Cáceres, y a la cabeza de la guardia nacional.

—El Excmo. Sr. ministro de Hacienda, don Juan José de Urquiza, ha salido a campaña, en persecución de Cáceres, y a la cabeza de la guardia nacional.

—El Excmo. Sr. ministro de Hacienda, don Juan José de Urquiza, ha salido a campaña, en persecución de Cáceres, y a la cabeza de la guardia nacional.

—El Excmo. Sr. ministro de Hacienda, don Juan José de Urquiza, ha salido a campaña, en persecución de Cáceres, y a la cabeza de la guardia nacional.

—El Excmo. Sr. ministro de Hacienda, don Juan José de Urquiza, ha salido a campaña, en persecución de Cáceres, y a la cabeza de la guardia nacional.

—El Excmo. Sr. ministro de Hacienda, don Juan José de Urquiza, ha salido a campaña, en persecución de Cáceres, y a la cabeza de la guardia nacional.

—El Excmo. Sr. ministro de Hacienda, don Juan José de Urquiza, ha salido a campaña, en persecución de Cáceres, y a la cabeza de la guardia nacional.

—El Excmo. Sr. ministro de Hacienda, don Juan José de Urquiza, ha salido a campaña, en persecución de Cáceres, y a la cabeza de la guardia nacional.

—El Excmo. Sr. ministro de Hacienda, don Juan José de Urquiza, ha salido a campaña, en persecución de Cáceres, y a la cabeza de la guardia nacional.

—El Excmo. Sr. ministro de Hacienda, don Juan José de Urquiza, ha salido a campaña, en persecución de Cáceres, y a la cabeza de la guardia nacional.

—El Excmo. Sr. ministro de Hacienda, don Juan José de Urquiza, ha salido a campaña, en persecución de Cáceres, y a la cabeza de la guardia nacional.

—El Excmo. Sr. ministro de Hacienda, don Juan José de Urquiza, ha salido a campaña, en persecución de Cáceres, y a la cabeza de la guardia nacional.

—El Excmo. Sr. ministro de Hacienda, don Juan José de Urquiza, ha salido a campaña, en persecución de Cáceres, y a la cabeza de la guardia nacional.

—El Excmo. Sr. ministro de Hacienda, don Juan José de Urquiza, ha salido a campaña, en persecución de Cáceres, y a la cabeza de la guardia nacional.

—El Excmo. Sr. ministro de Hacienda, don Juan José de Urquiza, ha salido a campaña, en persecución de Cáceres, y a la cabeza de la guardia nacional.

—El Excmo. Sr. ministro de Hacienda, don Juan José de Urquiza, ha salido a campaña, en persecución de Cáceres, y a la cabeza de la guardia nacional.

—El Excmo. Sr. ministro de Hacienda, don Juan José de Urquiza, ha salido a campaña, en persecución de Cáceres, y a la cabeza de la guardia nacional.

—El Excmo. Sr. ministro de Hacienda, don Juan José de Urquiza, ha salido a campaña, en persecución de Cáceres, y a la cabeza de la guardia nacional.

—El Excmo. Sr. ministro de Hacienda, don Juan José de Urquiza, ha salido a campaña, en persecución de Cáceres, y a la cabeza de la guardia nacional.

—El Excmo. Sr. ministro de Hacienda, don Juan José de Urquiza, ha salido a campaña, en persecución de Cáceres, y a la cabeza de la guardia nacional.

—El Excmo. Sr. ministro de Hacienda, don Juan José de Urquiza, ha salido a campaña, en persecución de Cáceres, y a la cabeza de la guardia nacional.

—El Excmo. Sr. ministro de Hacienda, don Juan José de Urquiza, ha salido a campaña, en persecución de Cáceres, y a la cabeza de la guardia nacional.

—El Excmo. Sr. ministro de Hacienda, don Juan José de Urquiza, ha salido a campaña, en persecución de Cáceres, y a la cabeza de la guardia nacional.

—El Excmo. Sr. ministro de Hacienda, don Juan José de Urquiza, ha salido a campaña, en persecución de Cáceres, y a la cabeza de la guardia nacional.

—El Excmo. Sr. ministro de Hacienda, don Juan José de Urquiza, ha salido a campaña, en persecución de Cáceres, y a la cabeza de la guardia nacional.

—El Excmo. Sr. ministro de Hacienda, don Juan José de Urquiza, ha salido a campaña, en persecución de Cáceres, y a la cabeza de la guardia nacional.

—El Excmo. Sr. ministro de Hacienda, don Juan José de Urquiza, ha salido a campaña, en persecución de Cáceres, y a la cabeza de la guardia nacional.

—El Excmo. Sr. ministro de Hacienda, don Juan José de Urquiza, ha salido a campaña, en persecución de Cáceres, y a la cabeza de la guardia nacional.

—El Excmo. Sr. ministro de Hacienda, don Juan José de Urquiza, ha salido a campaña, en persecución de Cáceres, y a la cabeza de la guardia nacional.

—El Excmo. Sr. ministro de Hacienda, don Juan José de Urquiza, ha salido a campaña, en persecución de Cáceres, y a la cabeza de la guardia nacional.

—El Excmo. Sr. ministro de Hacienda, don Juan José de Urquiza, ha salido a campaña, en persecución de Cáceres, y a la cabeza de la guardia nacional.

—El Excmo. Sr. ministro de Hacienda, don Juan José de Urquiza, ha salido a campaña, en persecución de Cáceres, y a la cabeza de la guardia nacional.

—El Excmo. Sr. ministro de Hacienda, don Juan José de Urquiza, ha salido a campaña, en persecución de Cáceres, y a la cabeza de la guardia nacional.

—El Excmo. Sr. ministro de Hacienda, don Juan José de Urquiza, ha salido a campaña, en persecución de Cáceres, y a la cabeza de la guardia nacional.

—El Excmo. Sr. ministro de Hacienda, don Juan José de Urquiza, ha salido a campaña, en persecución de Cáceres, y a la cabeza de la guardia nacional.

Setiembre 14 de 1868.

Ayer a la una del día fué recibido oficialmente por el señor presidente el ministro de la república de los Estados Unidos, general Wernington.

Via a continuación los discursos cambiados.

TRADUCCION

Señor presidente:

Al presentarme cerca de vuestro gobierno como ministro de los Estados Unidos, tengo el honor de comunicaros la gran satisfacción que siempre ha existido y con tan buen éxito ha conservado entre ambos gobiernos. Me ha autorizado, pues, para comunicar en nombre de la república del norte a v. Hermana del sud, los mejores deseos de mi gobierno por el desarrollo de vuestra riqueza, por la prosperidad de vuestro pueblo y por la estabilidad de vuestros sistemas de gobierno que tan eminentemente distinguen la excelencia de vuestros institutos republicanos. Al comenzar, señor presidente, mis relaciones oficiales con la república Argentina, me inspira la confianza de que esas relaciones que se han conservado tan agradablemente por mis distinguidos predecesores y que yo tan cuidadosamente trataré de cultivar durante mi residencia en vuestro país, cedan en beneficio de ambos gobiernos con recíproca ventaja; y aseguro a V. E. que tanto en mis esfuerzos personales como en mis relaciones oficiales, nada omitiré para conseguir ese resultado.

Y ahora tengo el honor de presentar a V. E. la carta del presidente de los E. U. dirigida a V. E., en que me acredita como su ministro residente cerca de este gobierno.

El presidente, general Mitre, contestó:

Señor ministro:

Recibo complacido la carta que os acredita como ministro residente de los Estados Unidos de América cerca del gobierno de la República Argentina, y agradezco los fraternalísimos votos que a su nombre habéis manifestado en favor de nuestra prosperidad y engrandecimiento.

La analogía de nuestras respectivas constituciones y los comunes intereses de ambos países, contribuirán poderosamente, señor ministro, a que vuestra misión de por resultado estrechar más aun, si es posible, los vínculos de perfecta amistad que felizmente lo han, acreditando a la vez la excelencia de los principios republicanos que uno y otro profesamos.

El pueblo y el gobierno argentino no olvidan lo que le deben a la gran república en el reconocimiento de su independencia; y teniendo presente los buenos ejemplos que le ha dado en el camino que recorre, saludan en su nombre en vuestro distinguida persona al pueblo y al gobierno de los Estados Unidos, haciendo votos por su felicidad.

Recibiendo, a la vez que completando una noticia que dimos ayer, diremos que el vapor inglés "Anna Selby" fué comprado en esta ciudad por don José Cándido Gómez y ya siguió viaje para el Paraguay con bandera brasileña y con el nombre de "S. Christóbal".

Preparado con bastante lujo y confortabilidad, será probablemente el yacht del comando en jefe de todas las fuerzas imperiales.

Según los registros de aduana, la contribución directa de la ciudad de Buenos Aires producirá 8.500.000 pesos en el presente año, con arreglo a los registros del año anterior, próximamente cinco millones, lo que hace un total de trece millones de pesos, lo que excede un poco al cálculo presentado por el gobierno del año anterior.

La estadística de la administración general de correos en el mes pasado es la siguiente:

Recibido—81,221 cartas.
50,613 paquetes impresos.
3,295 despachos oficiales.
87 buques a vapor.
207 mensajerías corrientes.
2 correos extraordinarios.
250 caminos de fierro.
Deposito—60,292 cartas.
50,570 paquetes impresos.
1,632 despachos oficiales.
1,663 id id distribuidos en esta ciudad.
83 paquetes a vapor.
203 mensajerías corrientes.
250 caminos de fierro.

Lo producido fué 221,062 P. 0 rs.; metalino 8.932 P. 51 s.

Se ha terminado por el ingeniero nombrado al efecto, el estádio del ramal que debe construirse desde el río Luján a la Floresta.

Sometidos los planos al director del ferrocarril del Oeste, ha aconsejado que el empalme se haga en la Floresta, y con el objeto de servir a esa nueva línea, ha ofrecido el tren rodante de ese camino, para los arreglos que son de práctica en estos casos.

Los concesionarios tratan ahora de formar la compañía, y nos consta que ya existen con capitulistas importantes, que entrarán en la empresa.

Se ha dado principio a la colección del telégrafo eléctrico en prolongación de la ciudad de Mercedes.

Este trabajo está confiado a la dirección de los señores Mañé y Silva, bajo la inspección del señor Ringelet, ingeniero residente del ferrocarril del Oeste.

En la última sesión del senado hubo un incidente personal entre el senador Oroño y el doctor Elizalde.

El señor Oroño aseguraba que existía una nota del ministerio de Relaciones Exteriores dirigida al general Mitre, autorizándolo a tratar con el enemigo.

El señor Elizalde lo negó.

El señor Oroño dijo entonces que publicaría esa nota.

El señor Elizalde lo provocó a que lo hiciera.

El señor Oroño, cumpliendo lo que prometió, publicó la nota en cuestión.

Esa nota dice así:

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Buenos Aires, setiembre 26 de 1868.

Al Excmo. Sr. Presidente de la República.

General en Jefe del Ejército Aliado en operaciones contra el Paraguay.

He tenido el honor de recibir las notas de 13 y 16 del corriente, dando cuenta de la conferencia celebrada con el presidente del Paraguay y de la resolución adoptada, de acuerdo con los representantes de los gobiernos aliados, refiriendo al asunto a estos: Aunque V. E., en su carácter de General en Jefe del Ejército Argentino, está investido de los poderes necesarios para tratar con el enemigo, sometiéndolo a lo que acordare a la aprobación de su gobierno, a su embargo se acompaña a V. E. una plenipotencia en forma para que pueda hacerlo en la oportunidad que crea conveniente, previniéndole que por su parte lo autoriza a separarse del tratado de alianza en todo aquello que no tenga una importancia trascendental y que pueda acordarse sin comprometer ni el honor ni los intereses permanentes de la República, siempre que por su parte, autorice también los aliados. El gobierno supone que el Excmo. Sr. Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de S. M. el Emperador del Brasil en misión especial, Dr. D. Francisco Octaviano de Almeida Rosa, y el Excmo. Sr. gobernador provisorio de la República Oriental del Uruguay, brigadier general don Venancio Flores, tendrán iguales poderes, y si no los tienen, debe V. E. solicitarlos para estar habilitados a proceder según lo exijan los sucesos que por momentos deben tener lugar.

El gobierno, además, da consentimiento de esta comunicación a los gobiernos aliados.

Dios guarde a V. E. muchos años.

J. Rufino de Elizalde.

—Han corrido rumores de que el gobernador Torrent, de Corrientes, ha salido a campaña, en persecución de Cáceres, y a la cabeza de la guardia nacional.

—El Excmo. Sr. ministro de Hacienda, don Juan José de Urquiza, ha salido a campaña, en persecución de Cáceres, y a la cabeza de la guardia nacional.

—El Excmo. Sr. ministro de Hacienda, don Juan José de Urquiza, ha salido a campaña, en persecución de Cáceres, y a la cabeza de la guardia nacional.

—El Excmo. Sr. ministro de Hacienda, don Juan José de Urquiza, ha salido a campaña, en persecución de Cáceres, y a la cabeza de la guardia nacional.

—El Excmo. Sr. ministro de Hacienda, don Juan José de Urquiza, ha salido a campaña, en persecución de Cáceres, y a la cabeza de la guardia nacional.

—El Excmo. Sr. ministro de Hacienda, don Juan José de Urquiza, ha salido a campaña, en persecución de Cáceres, y a la cabeza de la guardia nacional.

—El Excmo. Sr. ministro de Hacienda, don Juan José de Urquiza, ha salido a campaña, en persecución de Cáceres, y a la cabeza de la guardia nacional.

—El Excmo. Sr. ministro de Hacienda, don Juan José de Urquiza, ha salido a campaña, en persecución de Cáceres, y a la cabeza de la guardia nacional.

—El Excmo. Sr. ministro de Hacienda, don Juan José de Urquiza, ha salido a campaña, en persecución de Cáceres, y a la cabeza de la guardia nacional.

—El Excmo. Sr. ministro de Hacienda, don Juan José de Urquiza, ha salido a campaña, en persecución de Cáceres, y a la cabeza de la guardia nacional.

—El Excmo. Sr. ministro de Hacienda, don Juan José de Urquiza, ha salido a campaña, en persecución de Cáceres, y a la cabeza de la guardia nacional.

—El Excmo. Sr. ministro de Hacienda, don Juan José de Urquiza, ha salido a campaña, en persecución de Cáceres, y a la cabeza de la guardia nacional.

—El Excmo. Sr. ministro de Hacienda, don Juan José de Urquiza, ha salido a campaña, en persecución de Cáceres, y a la cabeza de la guardia nacional.

—El Excmo. Sr. ministro de Hacienda, don Juan José de Urquiza, ha salido a campaña, en persecución de Cáceres, y a la cabeza de la guardia nacional.

—El Excmo. Sr. ministro de Hacienda, don Juan José de Urquiza, ha salido a campaña, en persecución de Cáceres, y a la cabeza de la guardia nacional.

—El Excmo. Sr. ministro de Hacienda, don Juan José de Urquiza, ha salido a campaña, en persecución de Cáceres, y a la cabeza de la guardia nacional.

—El Excmo. Sr. ministro de Hacienda, don Juan José de Urquiza, ha salido a campaña, en persecución de Cáceres, y a la cabeza de la guardia nacional.

—El Excmo. Sr. ministro de Hacienda, don Juan José de Urquiza, ha salido a campaña, en persecución de Cáceres, y a la cabeza de la guardia nacional.

—El Excmo. Sr. ministro de Hacienda, don Juan José de Urquiza, ha salido a campaña, en persecución de Cáceres, y a la cabeza de la guardia nacional.

—El Excmo. Sr. ministro de Hacienda, don Juan José de Urquiza, ha salido a campaña, en persecución de Cáceres, y a la cabeza de la guardia nacional.

—El Excmo. Sr. ministro de Hacienda, don Juan José de Urquiza, ha salido a campaña, en persecución de Cáceres, y a la cabeza de la guardia nacional.

—El Excmo. Sr. ministro de Hacienda, don Juan José de Urquiza, ha salido a campaña, en persecución de Cáceres, y a la cabeza de la guardia nacional.

—El Excmo. Sr. ministro de Hacienda, don Juan José de Urquiza, ha salido a campaña, en persecución de Cáceres, y a la cabeza de la guardia nacional.

—El Excmo. Sr. ministro de Hacienda, don Juan José de Urquiza, ha salido a campaña, en persecución de Cáceres, y a la cabeza de la guardia nacional.

—El Excmo. Sr. ministro de Hacienda, don Juan José de Urquiza, ha salido a campaña, en persecución de Cáceres, y a la cabeza de la guardia nacional.

—El Excmo. Sr. ministro de Hacienda, don Juan José de Urquiza, ha salido a campaña, en persecución de Cáceres, y a la cabeza de la guardia nacional.

—El Excmo. Sr. ministro de Hacienda, don Juan José de Urquiza, ha salido a campaña, en persecución de Cáceres, y a la cabeza de la guardia nacional.

—El Excmo. Sr. ministro de Hacienda, don Juan José de Urquiza, ha salido a campaña, en persecución de Cáceres, y a la cabeza de la guardia nacional.

—El Excmo. Sr. ministro de Hacienda, don Juan José de Urquiza, ha salido a campaña, en persecución de Cáceres, y a la cabeza de la guardia nacional.

—El Excmo. Sr. ministro de Hacienda, don Juan José de Urquiza, ha salido a campaña, en persecución de Cáceres, y a la cabeza de la guardia nacional.

—El Excmo. Sr. ministro de Hacienda, don Juan José de Urquiza, ha salido a campaña, en persecución de Cáceres, y a la cabeza de la guardia nacional.

—El Excmo. Sr. ministro de Hacienda, don Juan José de Urquiza, ha salido a campaña, en persecución de Cáceres, y a la cabeza de la guardia nacional.

—El Excmo. Sr. ministro de Hacienda, don Juan José de Urquiza, ha salido a campaña, en persecución de Cáceres, y a la cabeza de la guardia nacional.

—El Excmo. Sr. ministro de Hacienda, don Juan José de Urquiza, ha salido a campaña, en persecución de Cáceres, y a la cabeza de la guardia nacional.

—El Excmo. Sr. ministro de Hacienda, don Juan José de Urquiza, ha salido a campaña, en persecución de Cáceres, y a la cabeza de la guardia nacional.

—El Excmo. Sr. ministro de Hacienda, don Juan José de Urquiza, ha salido a campaña, en persecución de Cáceres, y a la cabeza de la guardia nacional.

—El Excmo. Sr. ministro de Hacienda, don Juan José de Urquiza, ha salido a campaña, en persecución de Cáceres, y a la cabeza de la guardia nacional.

—El Excmo. Sr. ministro de Hacienda, don Juan José de Urquiza, ha salido a campaña, en persecución de Cáceres, y a la cabeza de la guardia nacional.

—El Excmo. Sr. ministro de Hacienda, don Juan José de Urquiza, ha salido a campaña, en persecución de Cáceres, y a la cabeza de la guardia nacional.

—El Excmo. Sr. ministro de Hacienda, don Juan José de Urquiza, ha salido a campaña, en persecución de Cáceres, y a la cabeza de la guardia nacional.

—El Excmo. Sr. ministro de Hacienda, don Juan José de Urquiza, ha salido a campaña, en persecución de Cáceres, y a la cabeza de la guardia nacional.

—El Excmo. Sr. ministro de Hacienda, don Juan José de Urquiza, ha salido a campaña, en persecución de Cáceres, y a la cabeza de la guardia nacional.

—El Excmo. Sr. ministro de Hacienda, don Juan José de Urquiza, ha salido a campaña, en persecución de Cáceres, y a la cabeza de la guardia nacional.

—El Excmo. Sr. ministro de Hacienda, don Juan José de Urquiza, ha salido a campaña, en persecución de Cáceres, y a la cabeza de la guardia nacional.

—El Excmo. Sr. ministro de Hacienda, don Juan José de Urquiza, ha salido a campaña, en persecución de Cáceres, y a la cabeza de la guardia nacional.

—El Excmo. Sr. ministro de Hacienda, don Juan José de Urquiza, ha salido a campaña, en

BAZAR

102--CALLE DE COLON--102

PORCELANAS—Juegos de mesa, ídem de té, ídem de lavatorio, tazas, platos, etc., adornos, floreros, etc. etc.
LOZA PIEDRA Y COMUN—Los mismos artículos.
CRISTALERIA—Cubiertos plateados, y de marfil, trinchantes, puñales, cortaplumas, jeras, etc.
ESPEJOS y cuadros variados, litografías, etc.
PERFUMERIA ESQUISITA—Aguas de olor, aceites, jabones, pomadas, cepillos, pel-
ADORNOS diversos, licoreras de cristal, grupos y estatuas, hules, y carpetas para
PLATINAS—Juegos de té y café, teteras, palmarioras, etc.
LAMPARAS de varios gustos, candeleros, etc.
MUEBLES—Sillas de comedor y aposento, lavatorios, armarios, mesas, mäsitas de no-
VINOS riquísimos de Oporto, Jerez, Rhin, Champagne, Vermouth, Bordeaux, Sauter-
LIQORES esquisitos, curtidos, Chericordial, Marrasquino, Curaza, Charitreuse, Kermán,
Raspail, Bitter de Argostura, Conac, etc.
COMESTIBLES—Galletitas finas, conservas de pescado y varias otras clases, france-
SPANOLAS, portuguesas e inglesas; dulces de Lisboa de diez clases, ídem de la Ha-
ídem de la India, ídem del Brasil, ídem de membrillo del país, jaleas inglesas, ci-
chocolate español, leche conservada, especias, ensaladas, salzas, té de varias cla-
es, etc.
CIGARROS de la Habana, y Bahía, cajetillas, pitos, fósforos, cigarreras, etc.
LIBRERIA—Novelas francesas, libros de ciencias, papel de cartas, plumas de acero
otras útiles de escritorio, etc.
VARIOS—Paraguas, calzado, ídem de goma, corbatas, sombreros de niños, bastones,
bolsas de viaje, toallas, lencerías, etc., velas de ceteína, juegos de metal de lava-
torio, revólvers de 6 y 12 tiros, anteojos de teatro y de marina y multitud de otros ar-
culos selectos.

Todo al menudeo y a precios baratísimos

ADMINISTRACION

VACUNA

128--ZAVALA--128

Se inocula la vacuna todos los jueves y do-
 mingos de doce a dos de la tarde.
 j. 4-permanente.

J. C. CERVETTO DE S.

CORREDOR DE LA BOLSA

COMISIONISTA

205--MISIONES Y BOLSA MONTEVIDEO--

BUENO Y BARATO FOTOGRAFIA

17--Cerro--17

En este establecimiento se sigue retratando, y
 quince reales la docena
 y no se omite trabajo ninguno, y se pondrá
 mayor cuidado para que las tarjetas sean de
 la completa satisfacción de las personas que
 se retratan.

No entregándose si no son buenas.
 Prueba de ello es la gran concurrencia
 con que el público le favorece.
 (Permanente.)

Mercado del Puerto

Estando próximo a abrirse al público el
 Mercado del Puerto se avisa a todos los que
 han tomado puestos interiores y cuartos a la
 calle, que ligan sus armariones, mostradores
 y aparatos en los puestos para estar prontos
 a la apertura del Mercado con arreglo al con-
 trato.

a. 22-15 p.

Banco Mauá y ca.

DEUDA POR RESCATE DE TIERRAS
 Los intereses de la deuda por rescate de
 tierras, correspondiente al 8° y 9° tri-
 mestre, se pagarán desde el día 1° de se-
 ptiembre próximo, de las 12 del día hasta las
 5 de la tarde.
 (Permanente.)

Pp. Mauá y Ca.,

M. A. Cunha—P. D. Emby.

EL «VILLA DEL CERRO»

Desde el primero de agosto los viajes son
 como sigue:

DE MONTEVIDEO
 Por la mañana 7, 9 y 11.
 Por la tarde 12, 2 y 4.
DEL CERRO
 Por la mañana 8, 10 y 12.
 Por la tarde 3, 5.
 Los domingos y días feriados el vapor
 taracará al muelle Capatze.

LA TRIBUNA

Buenos Aires

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y
 COMERCIAL

Suscripción mensual, 2 ps. m.
 Se suscribe en la administración de La
 Tribuna, calle 25 de Mayo núm. 89.

ELEMENTOS

HISTORIA ANTIGUA

AL USO DE LOS COLEGIOS

DON JUAN MARIANO LARSEN

Precio: 70 centesimos.
 Se vende en La Administración de La
 Tribuna, calle 25 de Mayo núm. 89.

59--ZAVALA--59

COSTA, SANJUAN Y C

Comisionistas en general.

Decalcomania

En la librería de Maricot, calle 25 de Mayo
 hay dibujos, letras decoradas, barniz, esencia y
 todo lo necesario.

a. 23-15 p.

Se alquila

Una casa en la calle San Juan, en el Cor-
 don, en la manzana llamada de Artola, núm.
 25 y 27; tiene ocho piezas; dos cocinas, algi-
 be, y letrina. Para tratar cédrese a la calle 18
 de Julio 517.

Médico homeópata

D'Korth

PROFESOR EN MEDICINA

203--CALLE DE LOS 33--203

(Entre Buenos Aires y Reconquista)

Consultas de 11 a 2 del día, y
 de 5 a 7 de la tarde.

Fomento Montevideano

Habiendo llegado la 9ª cuota de la cobran-
 za de acciones de esta sociedad, se suplica a
 los Sres. accionistas quieran pasar por esta
 gerencia, calle de las Piedras 121 y 123, de
 11 a 3 de la tarde, a recibir sus acciones.
 Los gerentes.
 O. 2-p.

LEOPOLDO CASATI y C^a

OFRECEN AL PÚBLICO

LOS SIGUIENTES ARTICULOS

VIDRIOS

CRISTALES

Y ESPEJOS

DE TODO TAMAÑO

Y ESPESOR

SE HALLA TAMBIEN

UN ESTENSO Y VARIADO SURTIDO

DE

Ferreteria—Cristalería—Molduras decoradas—Grabados ingleses—Pinturas—Porcelana
 —Vistas—Cuadros—Loza—Estampas—Litografías y artículos de escritorio, y dibujos.
 Además hallarán fieria romana, mármol negro de Vareña, cigarros suizos, conac, etc.

Cabe a la vez, la satisfacción de contar con los siguientes talleres: talleres de
 Importe y acreditada fábrica de filtros del mas moderno sistema.

De ósitos, etc., para agua u otros líquidos
 Carretillas de mano, baulés y cajas.

Almohadones para piedras, alfileres de banderas, labureles y cajas, herramientas, tejido de
 todo tamaño, sederos, cernidores de alambre, esandras, jaulas, trampas, etc.

Se doran de nuevo y se remueven marcos, se relucen cuadros al óleo, se embarnizan
 maderas imitando toda clase de madera.

Se hacen inscripciones sobre madera y vidrio u cristal, se fabrican letras doradas u var-
 nizadas.

Se hacen galerías para colindado y se encargan de colocarlas, como igualmente los es-
 pejos y cuadros.

Se colocan vidrios, se encargan de empujar y pinlar sea al aceite como a la fresca.
 Todo con regularidad y perfección, como en precios módicos.

Los interesados diríjanse:
 Calle 25 de Agosto núm. 130, a los fondos (Cubo del Norte).

Calle del Rincon núm. 167.

Calle del Cerro núm. 94, 96 y 98.

Calle 25 de Mayo núm. 272.

A LA MISCELANEA

GRAN MERCERIA Y TIENDA

CALLE DEL 25 DE MAYO ESQUINA A LA DE SOLIS 142

El dueño de dicho establecimien-
 to avisa al público que acaba de
 abrir su casa con los mas ricos ar-
 tículos de tienda y mercería, re-
 cientemente introducidos por los
 últimos vapores de Europa.

Por el paquete inglés se recibi-
 rán infinitud de artículos de no-
 vedad.

Los precios serán mas
 módicos que en ninguna
 otra parte.

a. 10-15 p.